



PROGRAMA FORMATIVO

Técnico en Software Ofimático

DATOS GENERALES DEL CURSO

1. Familia Profesional: INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES

Área Profesional: INFORMÁTICA

2. Denominación del curso: TÉCNICO EN SOFTWARE OFIMÁTICO

3. Código: **IFCI17** (Antiguo - EMIN17)

4. Curso: OCUPACIÓN

5. Objetivo general:

El alumno será capaz de realizar la instalación, configuración y adaptación de las aplicaciones ofimáticas a las necesidades de los usuarios.

6. Requisitos del profesorado:

6.1. Nivel académico:

Titulación universitaria de Grado Medio en Informática, Ciclo superior de Informática o, en su defecto, capacitación profesional equivalente en la especialización relacionada con el curso.

6.2. Experiencia profesional:

Deberá tener al menos tres años de experiencia en la ocupación.

6.3. Nivel pedagógico:

Será necesario tener formación metodológica y/o experiencia docente.

7. Requisitos de acceso del alumno:

7.1. Nivel académico o de conocimientos generales:

Ciclo formativo de grado superior o FP-II, preferentemente en la rama de Informática

- BUP, bachiller o nivel de conocimientos equivalentes, con conocimientos de sistema operativo y software de base.

7.2. Nivel profesional o técnico:

- Conocimientos de un sistema operativo con interfaz orientada a ventanas, tipo Windows.
Conocimientos de aplicaciones ofimáticas (procesadores de textos, hojas de cálculo, bases de datos, presentaciones gráficas).

7.3. Condiciones físicas:

Ninguna en especial, salvo aquellas que impidan el normal desarrollo del curso.

8. Número de alumnos:

15 alumnos

9. Relación secuencial de módulos formativos:

- Fundamentos de las aplicaciones ofimáticas
- Procesadores de textos
- Hojas de cálculo
- Bases de datos
- Programación de aplicaciones ofimáticas